SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL

Título de la NSCL	Evaluar proyectos de investigación según procedimiento técnico y normativa			Código NSCL:	240201096
				Versión NSCL:	1
Estado Producto	Proyecto	Avalado	Aprobado	Fecha de publicación (dd/mm/aaaa):	/ /
	X			Fecha de revisión:	/ /
Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional del SENA (dd/mm/aa)	/ /			No. Acta de Aprobación Consejo Directivo Nacional del SENA	

Mesa Sectorial	SECTOR EDUCATIVO	Código Mesa	40201
Regional	ANTIOQUIA	Centro de Formación	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

NSCL (estado)	Actualización		Nueva	X	
Ámbito de la NSCL:					

Esta NSCL reemplaza a la (s) NSCL(s)

Código	Versión	Mesa Sectorial	Nombre de la NSCL

Esta NSCL toma como referente la NSCL o unidad de competencia:

Código	Versión	Nombre de la NSCL/Unidad de Competencia Internacional	Organismo/entidad	Link

Análisis funcional en el que se soporta la NSCL
(Diagrama Mapa Funcional)

Educar y formar a las personas de acuerdo con los niveles y modalidades del sistema educativo colombiano →	Desarrollar el conocimiento de acuerdo con normativa educativa →	Gestionar el conocimiento de acuerdo al plan formativo →	Evaluar proyectos de investigación según procedimiento técnico y normativa →	

Términos Técnicos Utilizados

Nombre	Definición
No aplica	No aplica

Actividades Clave Las acciones fundamentales que se desarrollan para cumplir con la función son:		Consecutivo	Criterios de Desempeño específicos Los resultados esenciales de la actividad
1	Planear evaluación del proyecto de investigación	1.1	La inspección del informe del proyecto de investigación está acorde con técnicas de evaluación proyectos y técnicas de análisis de información
		1.2	La confirmación de la estructura del proyecto de investigación está acorde con técnicas de evaluación proyectos y técnicas de análisis de información
		1.3	La selección de criterios de evaluación está acorde con procedimiento técnico y técnicas análisis de información
		1.4	La fijación de metodología de evaluación está acorde con procedimiento técnico y tipo de proyecto de investigación
		1.5	El establecimiento de actividades de evaluación está acorde con procedimiento técnico y técnicas de planeación

		1.6	La distribución de tareas de evaluación está acorde con técnicas de planeación y tipo de proyecto de investigación
		1.7	La asignación de tiempos está acorde con técnicas de planeación y tipo de proyecto de investigación
		1.8	La estimación de recursos está acorde con técnicas de planeación y tipo de proyecto de investigación
2	Verificar información del proyecto de investigación	2.1	La clasificación de información está acorde con procedimiento técnico y técnicas de análisis de información
		2.2	La constatación de criterios de calidad de información está acorde con técnicas de análisis de información y normativa técnica
		2.3	La correlación de resultados está acorde con técnicas de análisis de información y objetivos el pr
		2.4	La detección de hallazgos está acorde con técnicas de análisis de información y objetivos del proyecto de investigación
3	Presentar informe de evaluación del proyecto de investigación	3.1	La preparación de soportes está acorde con técnicas de gestión de información y tipo de informe
		3.2	El diligenciamiento de formatos de evaluación está acorde con procedimiento técnico y tipo de informe
		3.3	La redacción de juicios evaluativos está acorde con técnicas de argumentación y técnicas escritura científica
		3.4	El planteamiento de recomendaciones está acorde con técnicas de escritura científica y técnicas de comunicación
		3.5	La socialización de resultados de evaluación está acorde con procedimiento técnico y técnicas de comunicación
		3.6	La notificación de conclusiones de evaluación está acorde con procedimiento técnico y técnicas de comunicación

Criterios de desempeño generales		Consecutivo	Aplica (Relacione el No de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
A	Gestión de riesgos	1		X	
		2		X	
B	Seguridad y salud en el trabajo	1	1, 2, 3		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
		2	1, 3		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas
C	Gestión ambiental	1		X	
		2		X	
D	Gestión de la información	1	1, 2, 3		El manejo de escritura científica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas
		2	1, 3		El registro de información está acorde con sistema de información y procedimiento técnico
		3	1, 3		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos
E	Otros	1		X	
		2		X	

Conocimientos esenciales: Los conocimientos aplicados en el desarrollo de la función son: (Asociar los conocimientos con los criterios de desempeño, según corresponda)
a. Proyecto de investigación: concepto, tipos, características, tipos de problemas y de pregunta problema, tipos de resultados y técnicas de clasificación, técnicas de análisis, tipos de estructura (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.3, 2.4)
b. Gestión de la información: concepto, técnicas de análisis e interpretación, tipos de variables, criterios de selección y clasificación, tipos de referentes bibliográficos, tipos de teorías, tipos de instrumentos, técnicas de sistematización, técnicas de esquematización de resultados, criterios de calidad, normativa de propiedad intelectual y derechos de autor, procedimientos técnicos (1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, D2, D3)
c. Planificación de evaluación de proyectos de investigación: concepto, técnicas, tipos, características, tipos de alcance, de objetivos y de metas, estrategias, técnicas de programación, técnicas de asignación roles y responsabilidades, tipos de recursos, tipos de actividades y de tareas, procedimiento técnico (1.5, 1.6, 1.7, 1.8)
d. Evaluación de proyectos de investigación: concepto, técnicas, tipos, criterios, principios de pertinencia y de oportunidad, metodologías, fases, tipos de herramientas, tipos de indicadores, tipos de hallazgos y técnicas de detección, técnicas de correlación, de argumentación, de notificación y recomendaciones, procedimiento técnico (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 2.4, 3.3, 3.5, 3.6)

e. Escritura científica: concepto, tipos, técnicas de redacción, tipos de publicaciones, tipos de estándares y de convenciones, tipos de contenido y técnicas de detallado, técnicas de validación de rigurosidad y coherencia (2.2, 3.1, 3.3, 3.4, D1)
f. Informe evaluativo: concepto, tipos, técnicas de redacción y diligenciamiento, tipos de instrumentos (2.2, 3.1, 3.2)
g. Comunicación: concepto, tipos, técnicas, procedimiento de socialización (3.4, 3.5, 3.6)
h. Normativa técnica: generalidades, requisitos técnicos y legales (2.2)
i. Normativa de seguridad y salud en el trabajo: concepto, guías de postura corporal, técnicas de pausas activas (B1, B2)

Evidencias Requeridas El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda):		
Evidencias de Desempeño	Directo:	1. Revisión preliminar de información del proyecto (1.1, 1.2, B1, D2)
		2. Delimitación de alcance de evaluación (1.3, 1.4, B2, D1)
		3. Programación de actividades de evaluación (1.5, 1.6, 1.7, 1.8, D3)
		4. Procesamiento de información (2.1, 2.2, B1, D1)
		5. Validación de resultados (2.3, 2.4, B1)
		6. Análisis de soportes de evaluación (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, B2, D1, D2)
		7. Divulgación de resultados de evaluación (3.5, 3.6, B1, D2, D3)

Equipo de recolección de información preliminar a nivel interno SENA:

Experto	Centro de Formación	Regional

En la elaboración/actualización de la NSCL participaron en Comité Técnico de normalización:

Experto	Cargo	Empresa / Organización	Ciudad
MARÍA CAMILA RICO RODRÍGUEZ	INVESTIGADORA SENNOVA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	BOGOTÁ D.C.
MÓNICA QUINTERO MORENO	DINAMIZADORA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	BOGOTÁ D.C.
DIANA MARCELA RAMÍREZ SOTO	COORDINADORA GESTIÓN TÉCNICA SENNOVALAB	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	BOGOTÁ D.C.
ORLANDO VELASCO RÍOS	INVESTIGADOR	CENTENNIAL COLLEGE	TORONTO
KELLY JOHANA OBANDO HURTADO	INVESTIGADORA	UNIVERSIDAD DE SONORA MÉXICO	HERMOSILLO

En la validación técnica participaron representantes de:

Experto	Cargo	Empresa / Organización	Ciudad
ANGÉLICA MARÍA FORERO RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE PRODUCCIÓN	CITY CAKES DE COLOMBIA SAS	BOGOTÁ D.C.
MARÍA VALENCIA ESGUERRA	GERENTE	CITY CAKES DE COLOMBIA SAS	BOGOTÁ D.C.
HERNÁN DAVID SÁNCHEZ OLAYA	INVESTIGADOR	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	BOGOTÁ D.C.
HUGO ARIEL MACÍAS	DOCENTE INVESTIGADOR	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	MEDELLÍN
LUIS FERNANDO QUINTERO ARANGO	DOCENTE INVESTIGADOR	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	MEDELLÍN
ROSALBA GIL ESTEVEZ	INSTRUCTORA SENNOVA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TUNJA
JEISON FERNANDO BELLO BARRERA	INSTRUCTOR SENNOVA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TUNJA

La NSCL fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:

Nombre de la Organización	Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo	Rol en el Consejo Ejecutivo	Ciudad

La orientación metodológica de elaboración/actualización estuvo a cargo de:		
Experto	Centro de Formación	Regional
MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	ANTIOQUIA

La orientación en la validación técnica estuvo a cargo de:		
Experto	Centro de Formación	Regional
MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	ANTIOQUIA

La orientación en Verificación Metodológica	JESSICA MILLÁN PEÑUELA - CAROLINA QUINTERO LONDOÑO

Secretario Técnico Mesa Sectorial		
Experto	Centro de Formación	Regional
JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDONO	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	ANTIOQUIA

Control de Cambios (aplica a partir de la segunda versión de la NSCL)	
Tipo de Cambio	Síntesis Cambio Realizado